

DECRETO Nº 1.715

MAT: Revoca Licitación de "Habilitación de sector Pre básica Liceo Las Ciénagas, comuna de Laja".

Laja, 17 de abril de 2013.-

VISTOS:

- **1.-** Informe Nº14 de fecha 17/04/2013, emitido por la Directora (I) del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, con resolución del Sr. Alcalde.
- **2.-** D.A. Nº359 de fecha 21 de enero de 2013, que llama a licitación y aprueba bases Administrativas generales, Administrativas especiales y Especificaciones técnicas de licitación sobre "Habilitación de sector Pre básica Liceo Las Ciénagas, comuna de Laja".
- **3.-** Certificado de disponibilidad presupuestaria N°04 de fecha 09 de enero de 2013, del Departamento de Educación Municipal.
- **4.-** Solicitud de pedido N° 05 de fecha 09 de enero de 2013, emitida por el Liceo G-884, Las Ciénagas de Laja.
- **5.-**Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- **6.-**Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- REVÓCASE la licitación ID 3736-10-LE13, "Habilitación de sector Pre básica Liceo Las Ciénagas, comuna de Laja", publicada por la Ilustre Municipalidad de Laja, Departamento de Educación, con fecha 06/02/2013, en el portal www.mercadopublico.cl.
- 2.- PÚBLÍQUESE el presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ PINTO ALBORNOZ AJA ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM